



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Contratos Postdoctorales IMAG: concesión definitiva

25/09/2023

- **Resolución de 25 de septiembre de 2023 (PDF)** por la que se publica la lista de adjudicación definitiva de la convocatoria de cuatro contratos postdoctorales para personas con titulación de Doctor, financiadas por la Unidad de Excelencia «María de Maeztu» IMAG



El plazo **de aceptación del contrato se extiende hasta el 9 de octubre** de 2023

para que las personas adjudicatarias procedan a la aceptación y firma de los contratos en la sede del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada.

La incorporación podrá realizarse desde el **1 de octubre de 2023 hasta el 1 de enero de 2024**.

*Se recuerda que aquellos contratos, que por circunstancias excepcionales, comenzasen con fecha posterior al 1 de enero de 2024, tendrán una duración inferior a 24 meses, tal y como se dispone en la convocatoria.

Persona de contacto:

Noemí Fernández de Amo [@email](#)

- Consulte la sección de nuestra página para [Contratos postdoctorales del IMAG](#).